



Unidad de Gestión Educativa Local - Urubamba
Institución Educativa N° 50572



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DOCUMENTO DE ANALISIS

IE-50572

CALENDARIZACIÓN DEL AÑO 2024

Actividades

2024

Fecha Inicio: 11/03/2024

Fecha Fin: 28/02/2025

Días Laborables:

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Formas de Atención:

Presencial

Turnos:

Mañana: de 08:00 a 13:00

Fase Regular: Trimestral

Periodo de Evaluación	Fecha Inicio	Fecha Fin
T1 - 1er Trimestre	11/03/2024	14/06/2024
T2 - 2do Trimestre	17/06/2024	20/09/2024
T3 - 3er Trimestre	23/09/2024	20/12/2024

Fase Recuperación: Por Nota final



Unidad de Gestión Educativa Local - Urubamba
Institución Educativa N° 50572



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DISTRIBUCION DEL CALENDARIO MENSUAL

DIAS EFECTIVOS DE TRABAJO

N°	MES	DÍAS
1	Marzo	13
2	Abril	22
3	Mayo	21
4	Junio	18
5	Julio	15
6	Agosto	18
7	Setiembre	21
8	Octubre	22
9	Noviembre	20
10	Diciembre	14
Total, días		184
Total, horas		1104

SE TOMA EN CUENTA LOS FERIADOS NO RECUPERABLES NACIONALES Y SE AGREGA EL FERIADO DEL DIA 20 DE MAYO POR LA POCA CONCURRENCIA DE ESTUDIANTES QUE IMPIDE EL NORMAL DESARROLLO DE LAS SESIONES DE APRENDIZAJE (ESTO DEBIDO A LAS FIESTAS DEL SEÑOR DE TORRECHAYOC)

Primera Evaluación de proceso (trimestral)

- Comunicación 13 junio
- Matemática 14 junio

Segunda Evaluación de proceso

- Comunicación 19 setiembre
- Matemática 20 setiembre

Tercera Evaluación de salida

- Comunicación 11 diciembre
- Matemática 12 diciembre



Unidad de Gestión Educativa Local - Urubamba
Institución Educativa N° 50572



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Primera entrega de libretas

- 26 junio III Ciclo
- 27 junio IV Ciclo
- 28 junio V Ciclo
- Taller con papas

Segunda entrega de libretas

- 02 octubre V Ciclo
- 03 octubre IV Ciclo
- 04 octubre V Ciclo
- Taller con papás

Tercera entrega de libretas

- 30 diciembre CLAUSURA

Día del logro

- Primer día del logro 19 julio
- Segundo día del logro 29 noviembre

Inauguración de los juegos deportivos escolares

- 19 de abril

Concurso Perú lee

- Cada fin de mes según las bases

Feria de Ciencia y Tecnología

- 22 agosto

DISTRIBUCION DEL TIEMPO

Tabla N.º 2: Distribución del tiempo semanal en horas pedagógicas de la EBR (*)

Organización de las horas pedagógicas	Niveles			
	Inicial	Primaria	Secundaria	
			Jornada Escolar Regular	Jornada Escolar Completa
Horas destinadas a las áreas obligatorias	30	26	31	40
Tutoría	0	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	2	3
Total de horas pedagógicas	30	30	35	45

Fuente: Currículo Nacional de la Educación Básica

*Las horas lectivas de JER y JEC, hace referencia al desarrollo de sus planes de estudio, adicional a ello, la IE debe garantizar los tiempos de refrigerio.



Unidad de Gestión Educativa Local - Urubamba
Institución Educativa N° 50572



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Calendarización de concursos y actividades:

ACTIVIDAD/CONCURSO	FECHA
Jornada Familiar: “Juntos por el buen inicio del año lectivo” *	9 de marzo
Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	marzo a agosto
Juegos Florales Escolares Nacionales	marzo a setiembre
Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos (Etapas: IE – UGEL – Regional – Macrorregional – Nacional)	marzo a octubre
XX Olimpiada Nacional Escolar de Matemática	marzo a octubre
Concurso Nacional Crea y Emprende	marzo a agosto
Feria nacional Escolar de Ciencia y tecnología EUREKA (Etapas: IE – UGEL – Regional – Nacional)	marzo a noviembre
Estrategia de participación estudiantil “Somos Pares” (Sí la haces, Ideas en acción y Elección de Municipios Escolares)	marzo a noviembre
Día del Logro	julio y noviembre
Concurso Nacional de Comprensión lectora Inicial, Primaria y Secundaria (Etapas: IE – UGEL- DRE- Macrorregional – Nacional)	abril a diciembre
TinKuy	Setiembre
Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje 2024	Noviembre

Fuente: Elaboración propia

* En coordinación con el equipo directivo de la IE, la familia crea un clima acogedor para el inicio del año lectivo en las instituciones educativas con acciones como: murales de los deseos, cartas, videos, audios, ambientaciones, mejoras en el ornato, orden y la limpieza, entre otras”.



Unidad de Gestión Educativa Local - Urubamba
Institución Educativa N° 50572



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Organización de las Semanas de Gestión 2024 (*)		
Bloques	Duración	Fecha de inicio y fin
Primer bloque de semana de gestión	Una (01) semana	01/03/2024 al 08/03/2024
Primer bloque de semanas lectivas	Nueve (09) semanas	11/03/2024 al 10/05/2024
Segundo bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	13/05/2024 al 19/07/2024
Segundo bloque de semanas de gestión	Dos (02) semanas	22/07/2024 al 02/08/2024
Tercer bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	05/08/2024 al 11/10/2024

Cuarto bloque de semanas lectivas	Diez (10) semanas	14/10/2024 al 20/12/2024
Tercer bloque de semanas de gestión	Una (01) semana	23/12/2024 al 27/12/2024

(*) Si el inicio o desarrollo del año lectivo sufre alteraciones por emergencia ocasionada por desastres u otros, las semanas de gestión se organizarán de manera flexible, de acuerdo con la situación de cada IE o programa educativo.



Unidad de Gestión Educativa Local - Urubamba
Institución Educativa N° 50572



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

6.2.2. Orientaciones para una evaluación formativa

La evaluación formativa permite identificar y valorar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes en los diversos momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje. A través de ella, los estudiantes conocen y comprenden los aprendizajes esperados para que se involucren y avancen en el desarrollo de sus competencias.

Para tal efecto, el docente:

- Elabora y comunica los criterios de evaluación y el propósito de aprendizaje, asegurándose que es comprendido por los estudiantes, considerando su nivel educativo. En el caso de las adaptaciones curriculares; se señalan en las conclusiones descriptivas.
 - Evalúa de forma diagnóstica al inicio y durante el proceso de aprendizaje, el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes, y establece acciones para acompañarlo en el avance de las mismas.
 - Observa, registra y analiza las evidencias que resultan del proceso de aprendizaje de los estudiantes, para brindar retroalimentación oportuna y pertinente a cada situación, considerando las características y necesidades de los estudiantes.
-
- Promueve el desarrollo de prácticas de autoevaluación y heteroevaluación, en la que los estudiantes de manera cada vez más autónoma identifican y comunican sus fortalezas, dificultades y necesidades/intereses.
 - Revisa, reajusta y toma decisiones en relación con su práctica pedagógica, en función de las evidencias analizadas durante el proceso de aprendizaje.
 - Genera espacios para comunicar al estudiante y/o a las familias el avance y dificultades en el desarrollo de sus competencias, brindando recomendaciones y estableciendo acuerdos y compromisos para apoyar la mejora de los aprendizajes.
 - Registra el progreso de los aprendizajes de los estudiantes, para identificar sus necesidades de aprendizaje.

Al finalizar cada período lectivo (bimestral, trimestral o semestral):

- Identifica los niveles de logro de las y los estudiantes y elabora las conclusiones descriptivas, considerando los avances, aspectos a mejorar y recomendaciones al finalizar un periodo.
- Registra en el SIAGIE los niveles de logro de los estudiantes en relación con el desarrollo de las competencias en diferentes periodos (bimestral, trimestral o semestral). En el caso de los estudiantes con discapacidad se debe colocar en las descripciones un comentario que dé cuenta de los apoyos que necesita y en el caso de inicial (ciclo I) será anual.



Unidad de Gestión Educativa Local - Urubamba
Institución Educativa N° 50572



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

7.1. Fortalecimiento de la competencia de lectura

Fomentar el acceso a experiencias de lectura como una práctica social es un derecho y una herramienta fundamental para el ejercicio de la ciudadanía activa de los niños, adolescentes, jóvenes y adultos; y personal de las II.EE. En ese sentido, el desarrollo de la competencia de lectura requiere que:

- Se incluyan estrategias de lectura a ser desarrolladas desde las diferentes áreas curriculares, fortaleciendo a los docentes para esta tarea.
- Se organice e implemente la biblioteca escolar o de aula que permita el acceso y disponibilidad a los diversos tipos de textos de diferentes géneros, autores y temas, presentados en diferentes formatos y soportes (impresos, digitales, entre otros), considerando la accesibilidad y en el marco de la atención a la diversidad.
- Se promuevan experiencias de lectura, donde los estudiantes con diferentes necesidades y en diversos contextos socioculturales, lean por sí mismos o a través de la mediación del adulto, con propósitos de lectura específicos y donde se generen espacios en los que se promuevan intercambios lingüísticos para la construcción de significados. De este modo, la IE y programa educativo se convierten en un espacio de formación de lectores y de apropiación de la cultura escrita. Por ejemplo, se puede promover la lectura oral compartida con intercambio entre lectores, museo de libros para que conozcan los libros (portada, autor, ilustrador, imágenes, tipos de letra) y los soliciten para leerlos libremente, entre otras formas.
- Las experiencias de lectura se pueden desarrollar en espacios de lectura convencionales como el aula, la biblioteca u otro similar, y espacios de lectura

II Concurso Nacional de Comprensión Lectora

Se llevará a cabo en todos los niveles educativos, con la finalidad de fortalecer la competencia lectora de los estudiantes, involucrando a la comunidad educativa en una movilización por la lectura.

Las bases se encuentran acordes a las características y niveles de desarrollo de los estudiantes, las mismas que serán difundidas por el MINEDU antes del inicio del año lectivo.

Se sugiere considerar algunas fechas, como las siguientes:

- Día Mundial de la Actividad Física (6 de abril)
- Fiestas Patrias (28 y 29 de julio)
- Día de la familia (Segundo domingo de setiembre)
- Día de la Educación Física (8 de octubre)